

FE DE ERRATAS CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como Investigador en el proyecto de investigación: *Estudio Biohibryds* financiado por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, con el número de referencia EC11-121, y según lo establecido en la Orden SPI/2885/2011, de 20 de octubre, por la que se establece la convocatoria para la concesión de ayudas para el fomento de la investigación clínica independiente, en la unidad de investigación de Neurocirugía del IDISSC.

Este contrato a jornada parcial (18,75 h./semana aprox.) iniciará su vigencia previsiblemente en octubre/noviembre de 2019, y tendrá duración hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista de 6-7 meses aprox. El salario bruto mensual será de 904€ aprox. (pagas extras ya prorrateadas). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Manejo y mantenimiento de animales de experimentación
- Cultivos celulares, técnicas de biología y genética molecular.
- Funciones de microscopía, análisis de imágenes y bioestadístico

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- o Titulación universitaria superior en Biología
- o Máster en Neurociencia Clínica

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **20 de mayo de 2019** y finalizará el día **24 de mayo de 2019**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: (<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: "INV-24-2019". La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsal del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito):

A. Valoración de los méritos del candidato.

- Formación/Experiencia en técnicas de biología y genética molecular (0-3 puntos)
- Funciones A+B+C de animales de experimentación (0-1 punto)
- Formación/Experiencia en microscopía y análisis de imagen (0-4 puntos)
- Experiencia en manejo de GradhPad, SPSS, R-commander (0-2 puntos)

B. Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (**sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.**) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Evaluación dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

Fecha: **20 de Mayo de 2019**
*** FE DE ERRATAS - 21 Mayo 2019***

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como Investigador en el proyecto de investigación: *Estudio Celectus* financiado por el Ministerio de Sanidad y Política Social, con el número de referencia EC10-062, y según lo establecido en la Orden SAS/2377/2010, de 7 de septiembre, por la que se establece la convocatoria para la concesión de ayudas para el fomento de la investigación clínica independiente, en la unidad de investigación de Neurocirugía del IdISSC.

Este contrato a jornada parcial (18,75 h./semana) iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución, y tendrá duración hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista hasta el 31/12/2019. El salario bruto mensual será de 904€ aprox. (pagas extras ya prorrateadas). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Manejo y mantenimiento de animales de experimentación
- Cultivos celulares, técnicas de biología y genética molecular.
- Funciones de microscopía, análisis de imágenes y bioestadístico

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- o Titulación universitaria superior en Biología
- o Máster en Neurociencia Clínica

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **20 de mayo de 2019** y finalizará el día **24 de mayo de 2019**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra página web, en la zona envío de candidaturas: (<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: **"INV-24-2019"**. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsas del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito):

A. Valoración de los méritos del candidato.

- Formación/Experiencia en técnicas de biología y genética molecular (0-3 puntos)
- Funciones A+B+C de animales de experimentación (0-1 punto)
- Formación/Experiencia en microscopía y análisis de imagen (0-4 puntos)
- Experiencia en manejo de GradPad, SPSS, R-commander (0-2 puntos)

B. Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Evaluación dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

Fecha: **20 de Mayo de 2019**